Asunción, 20 de setiembre del 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LCO Nº 107/2019 - ID Nº 359.386

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC Nº 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado"*. (SIC)

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 950/2019 de fecha 02 de setiembre del 2019, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas participantes en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 107/2019,** "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID Nº 359.386.

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción de Oferta, de fecha 30 de agosto de 2019, participan las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL
1	PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez	Gs. 26.040.000
2	G Y L S.R.L.	Gs. 26.040.000

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior; Ítem (A) Capacidad financiera**; Páginas Nº 07 y 08 del **PBC**, Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a) **Ratio de Liquidez***:* activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2016, 2017 y 2018.

b) **Endeudamiento***:* pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2016, 2017 y 2018.

c) **Rentabilidad***:* Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los 2016, 2017 y 2018.

Para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016,2017 y 2018.

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

(b.3.) CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OFERENTES EN CONSORCIOS
En caso de Consorcios todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos financieros requeridos iguales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2016, 2017 y 2018; solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentadas por el oferente.

Observaciones documentales:

G y L S.R.L., no presentó en su carpeta de oferta los Balances Generales de los años 2016, 2017 y 2018; además, tras verificar la Constancia del SIPE se constata que los Balances Generales no se encuentran en estado Activo; razón por el cual y teniendo en cuenta que el oferente es contribuyente del IRACIS a través del Memorándum DET Nº 348/2019 dirigido a la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 03 de setiembre del corriente año, se solicita a la empresa los documentos de carácter formal conforme a lo requerido en el PBC; en este sentido, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 990/2019 de fecha 05 de setiembre de 2019, remite el Expediente M.E.U. N° 45.348/19 con los documentos solicitados.

PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodriguez, no presentó en su carpeta de oferta los Balances Generales de los años 2016, 2017 y 2018; además, tras verificar la Constancia del SIPE se constata que los Balances Generales no se encuentran en estado Activo; razón por el cual y teniendo en cuenta que el oferente es contribuyente del IRACIS a través del Memorándum DET Nº 348/2019 dirigido a la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 03 de setiembre del corriente año, se solicita a la empresa los documentos de carácter formal conforme a lo requerido en el PBC; en este sentido, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 989/2019 de fecha 05 de setiembre de 2019, remite el Expediente M.E.U. N° 45.244/19 con los documentos solicitados.

Tras verificar los documentos remitidos por medio del Expediente M.E.U. N° 45244/19 de la empresa **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodriguez**; se constata cuanto sigue:

1. Que, tras la carga en la planilla de cálculo del Balance General del año 2016, la misma arroja una diferencia considerable en el resultado del Activo Corriente y el resultado del Pasivo Corriente más Patrimonio Neto.
2. Que, en el Balance General del año 2017, se observa una discrepancia entre el Balance comparativo de los años (2018 y 2017) con el Balance comparativo de los años (2017 y 2016).

Por lo mencionado anteriormente, se procede a solicitar a través del Memorándum DET Nº 353/2019 de fecha 06 de setiembre de 2019, la aclaración de las documentaciones observada. Al respecto, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 1068/2019 de fecha 17 de setiembre de 2019, remite el Expediente M.E.U. N° 47.240/19, con los Balances Generales presentados ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación, los cuales no presentan diferencia ni inconsistencia.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraron los índices establecidos para contribuyente del IRACIS; debido a que los oferentes evaluados se encuentran afectados por dicha obligación fiscal.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESAS	CAPACIDAD FINANCIERA			CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	
1.-	PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodriguez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.-	G Y L S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

b) **ENDEUDAMIENTO:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

c) **RENTABILIDAD:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LCO Nº 107/2019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. María Rossana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

LLAMADO M.O.P.C. Nº 107/2019

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID. 359.386

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II
"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"

Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior.

Ítem
(A) Capacidad Financiera.

Sub Ítems para contribuyente del IRACIS:
a) Ratio de Liquidez.
b) Endeudamiento.
c) Rentabilidad.

Páginas Nº 7 y 8

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 107/2019.

"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID. 359.386.

N°	EMPRESAS	CAPACIDAD FINANCIERA						CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC ≥ ò 1 (Promedio de los balances de los últimos tres años)		ENDEUDAMIENTO PT/AT ≤ ò 0,80 (Promedio de los balances de los últimos tres años)		RENTABILIDAD UDE/C (Promedio de los balances de los últimos tres años)		
1.-	PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodriguez	67	C	0,01	C	18,22%	C	CUMPLE
2.-	G Y L S.R.L.	2.340	C	0,001	C	242,07%	C	CUMPLE

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Lic. María Roxana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 107/2019. "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID. 359.386.
2.- EMPRESA:	G Y L S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL - EXTRAIDO DEL SIPE	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	1.701.535.951	1.792.149.674	1.590.504.634
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	55.205.387	127.006.370	151.740.435
4.- INVENTARIOS	-	-	1.708.771
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-	-
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.756.741.338	1.919.156.044	1.743.953.840
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CRÉDITOS	-	-	-
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	-	9.478.602
4.- CARGOS DIFERIDOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	9.478.602
ACTIVO TOTAL	1.756.741.338	1.919.156.044	1.753.432.442
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
2.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	538.703	6.911.640	500.950
3.- PROVISIONES	-	-	-
4.- OTROS PASIVOS	-	-	-
5.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	538.703	6.911.640	500.950
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-	-
2.- PROVISIONES	-	-	-
3.- OTROS PASIVO	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
PASIVO TOTAL	538.703	6.911.640	500.950
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	10.000.000	10.000.000	10.000.000
2.- RESERVAS	91.096.900	91.096.900	56.013.072
3.- RESULTADO ACUMULADO	1.811.147.504	1.686.918.420	1.582.484.306
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	(156.041.769)	124.229.084	104.434.114
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.756.202.635	1.912.244.404	1.752.931.492
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.756.741.338	1.919.156.044	1.753.432.442
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2018		Año 2017		Año 2016			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.756.741.338 / 538.703	3.261,06	1.919.156.044 / 6.911.640	277,67	1.743.953.840 / 500.950	3.481,29	2.340	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	538.703 / 1.756.741.338	0,0003	6.911.640 / 1.919.156.044	0,004	500.950 / 1.753.432.442	0,0003	0,001	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	-156.041.769 / 10.000.000	(1560,42%)	124.229.084 / 10.000.000	1242,29%	104.434.114 / 10.000.000	1044,34%	242,07%	Cumple

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 107/2019. "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID. 359.386.
2.- EMPRESA:	PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodriguez
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	309.502.855	295.992.139	319.405.390
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	38.420.194	34.368.120	31.771.817
4.- INVENTARIOS	214.154.027	152.928.858	70.491.906
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-	-
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**562.077.076**	**483.289.117**	**421.669.113**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CRÉDITOS	-	-	-
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	26.514.351	26.514.351	26.514.351
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**26.514.351**	**26.514.351**	**26.514.351**
ACTIVO TOTAL	**588.591.427**	**509.803.468**	**448.183.464**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
2.- OTAS CUENTAS A PAGAR	8.560.085	6.812.891	6.508.900
3.- PROVISIONES	-	-	-
4.- DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
5.- INGRESOS DIFERIDAS	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**8.560.085**	**6.812.891**	**6.508.900**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
2.- PROVISIONES	-	-	-
3.- OTROS PASIVO	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**-**
PASIVO TOTAL	**8.560.085**	**6.812.891**	**6.508.900**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	441.674.564	322.244.434	322.244.434
2.- RESERVAS	-	-	-
3.- RESULTADO ACUMULADO	61.316.013	119.430.130	60.850.030
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	77.040.765	61.316.013	58.580.100
TOTAL PATRIMONIO NETO	**580.031.342**	**502.990.577**	**441.674.564**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**588.591.427**	**509.803.468**	**448.183.464**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2018		Año 2017		Año 2016			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	562.077.076 / 8.560.085	65,66	483.289.117 / 6.812.891	70,94	421.669.113 / 6.508.900	64,78	67	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	8.560.085 / 588.591.427	0,015	6.812.891 / 509.803.468	0,013	6.508.900 / 448.183.464	0,01	0,01	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despues del Impuesto / Capital	77.040.765 / 441.674.564	17,44%	61.316.013 / 322.244.434	19,03%	58.580.100 / 322.244.434	18,18%	18,22%	Cumple

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica